

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIO 011

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “ ECUATORIANA DE COLORES KOLOR FCORB S.A. “

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo 2012, siendo las 18:00 se reúnen en las oficinas de la Compañía ubicadas en la avenida La Prensa No.408 y Falconi; el Señor Francisco Javier Rivadeneira Mora, propietario de 1.125 acciones y el señor Francisco Javier Mora Moscoso, propietario de 125 acciones.

Todas las acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100%.

Actúa como Presidente el Sr. Francisco Mora y como Secretario el Sr. Francisco Rivadeneira, lo cual es decidido por unanimidad de los asistentes.

En razón de hallarse presente la totalidad del capital pagado, el Presidente propone, de conformidad con el Art. 280 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Ordinaria Universal para conocer y resolver acerca de los asuntos propuestos en los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar las cuentas, el balance general, el estado de pérdidas y ganancias, el estado de situación y los informes de los administradores y del Comisario de la Compañía, concernientes al ejercicio económico del año 2.011.
- 2.- Resolver acerca de la forma de reparto de los beneficios obtenidos durante el ejercicio económico 2.011.
- 3.- Designar Comisario de la Compañía.

Luego de una breve deliberación, los accionistas de la compañía aprueban unánimemente los puntos del orden del día y resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal a fin de conocer y resolver acerca de los asuntos propuestos por el Presidente de la Junta.

El Presidente dispone se pase a tratar sobre el primer punto del orden del día.

1. DAR A CONOCER Y APROBAR LA CUENTAS, EL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, EL ESTADO DE SITUACION Y LOS INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CONCERNIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.011.

Toma la palabra el Sr. Francisco Rivadeneira, en su calidad de Gerente General de la Compañía y procede a dar lectura a los informes de Comisario y de Gerencia. Concluida la lectura y sin que se presente reparo alguno a dichos informes, se procese a dar a conocer los resultados de las cuentas de este numeral.

Se indica que la Compañía obtuvo un resultado, antes de Impuestos de USD 1.724,72. Debido a que el resultado no ha sido el esperado por cuanto se han incrementado los costos y gastos, se requiere que este resultado sea capitalizado. Se aprueba por unanimidad.

Posteriormente los accionistas de la compañía proceden a realizar una exhaustiva revisión de los libros contable y se sus principales cuentas, con el objeto de comprobar la veracidad de las mismas. Una vez concluida la revisión, los accionistas proceden a realizar una breve deliberación, luego de la cual se aprueba por unanimidad todas las cuentas y resultados.

2.- RESOLVER ACERCA DE LA FORMA DE REPARTO DE LOS BENEFICIOS OBTENIDOS.

Toma la palabra el Sr. Francisco Rivadeneira, en su calidad de Gerente General de la Compañía e informa que debido a que la utilidad fue importante y es necesario fortalecer la Empresa, considera que la totalidad de dicha utilidad sea reinvertida en la Compañía. Este punto es aceptado por unanimidad.

3.- DESIGNACION DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

Toma la palabra el Sr. Francisco Mora , en su calidad de Presidente de la Compañía y propone que sea designada la Srta. Cecilia Torres como Comisaria para un período de un año. Luego de una deliberación rápida, se acepta por unanimidad la propuesta.

Una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las 20:00 el Presidente de la Junta concede un receso de media hora para la redacción del Acta.

Siendo las 20:30, se reinstala la sesión y se procede a leer la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones y para constancia lo firman.



FRANCISCO JAVIER MORA MOSCOSO

PRESIDENTE

ACCIONISTA



FRANCISCO JAVIER RIVADENEIRA MORA

SECRETARIO

ACCIONISTA